

Facultad de Ingeniería y Ciencias
Escuela de Informática y Telecomunicaciones

DESCRIPTOR DE ASIGNATURA
Electivos profesionales

1. Identificación de la asignatura:

Nombre de la Asignatura: Electivo profesional	
Códigos: CIT37XX, CIT38XX	Créditos: 6
Duración: Semestral	Ubicación en el plan de estudios: Semestre 9/10
Requisitos: Según curso	
Sesiones cátedras semanales: 2 cátedras	
Sesiones de ayudantía: 1	

2. Descripción de la asignatura:

El curso electivo tiene como propósito profundizar en áreas específicas de la disciplina, fomentando el desarrollo de habilidades técnicas, analíticas y/o éticas que permitan a los y las estudiantes abordar de manera integral los desafíos actuales en el ámbito tecnológico.

3. Resultados de Aprendizaje:

Los resultados de aprendizaje de los cursos optativos se definirán al momento de que estos sean dictados, con el objetivo de garantizar que sean relevantes y pertinentes según los temas específicos que se aborden, las metodologías empleadas y las necesidades e intereses del estudiantado inscrito.

4. Unidades Temáticas:

Los contenidos de los cursos optativos se definirán al momento de que estos sean dictados para garantizar su relevancia, pertinencia y alineación con las tendencias actuales y los intereses del estudiantado.

5. Descripción general del método de enseñanza:

El enfoque metodológico del curso combina estrategias activas y participativas que promueven un aprendizaje significativo.

6. Descripción general de la modalidad de evaluación:

Este curso contempla una variedad de estrategias de evaluación orientadas a medir de manera integral el aprendizaje y el desarrollo de competencias del estudiantado. Podrán incluirse evaluaciones formativas como autoevaluaciones, actividades prácticas, controles y retroalimentación continua, así como evaluaciones sumativas tales como pruebas solemnes,

trabajos individuales o grupales, laboratorios y eventualmente un examen final. La combinación y ponderación de estos instrumentos será definida por el/la docente según la naturaleza del curso. Para aprobar, el/la estudiante deberá cumplir con los criterios mínimos de desempeño establecidos. En caso de inasistencia a alguna evaluación, se aplicarán las medidas determinadas por el equipo docente. Según el rendimiento académico, el/la docente podrá considerar la eximición del examen final.